



Municipalidad Distrital de Ancón
Malecón Ferreyros 376
Teléfono: 552-2753

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°098-2011-A/MDA

Ancón, 04 de Marzo del 2011

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ANCON

VISTO:

El Informe N° 209-2011-GSCPS/MDA del 04 de Marzo de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Proyección Social; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establecen que las Municipalidades tienen autonomía, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que el **DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, fecha muy significativa la cual tiene como propósito resaltar las actitudes y la lucha de millones de mujeres que a nivel mundial contribuyen para tener un mundo mejor y más justo.

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Otorgar el reconocimiento y felicitación especial de la Municipalidad Distrital de Ancón a:

-SRA. AURORA CONCEPCION DOMINGUEZ

Por el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER en reconocimiento por su labor sacrificada como madres luchadoras

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Municipalidad Distrital de Ancón
[Signature]
Dña. **GEORJA MISEL MANDON ALcantara**
SECRETARIA GENERAL



Aurora Dominguez
Municipalidad Distrital de Ancón
[Signature]
PEDRO JOHN BARRERA BERNAL
ALCALDE